



XIV OLIMPIADA DE CLÁSICAS 2025

OBJETIVOS

El objetivo fundamental es estimular el estudio de las lenguas clásicas y su cultura entre los jóvenes, premiar el esfuerzo y la excelencia académica y servir de punto de encuentro entre la Enseñanza Secundaria y la Universidad.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la **Olimpiada de Clásicas 2025 todos los alumnos de centros de enseñanza de la Comunidad Valenciana** matriculados durante el curso 2024-2025 en las asignaturas de Latín y/o Griego de 2º de bachillerato. La participación es individual.

COMISIÓN ORGANIZADORA de la Universitat de València

- José Antonio Calañas Continente. Decano de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la UVEG.
- M^a José Lorente Carchano. Delegada de Incorporación a la Universidad.
- Jordi Sanchis Llopis i Lluís Pomer Monferrer Profesores del departamento de Filología Clásica de la UVEG.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán **del 24 de febrero al 21 de marzo de 2025** a través de la web (<http://www.uv.es/incorporaciouv>).

CALENDARIO DE EXAMEN

El examen tendrá lugar el **sábado 29 de marzo de 2025, a las 11.00 horas** en la **Facultad de Filología, Traducción y Comunicación** (Avda. Blasco Ibáñez, 32, 46010 Valencia). Los alumnos inscritos serán convocados a las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior. Excepcionalmente, se podrá modificar la fecha y la hora si las circunstancias así lo aconsejan; en este caso, los centros serán informados oportunamente.

TEMARIO

La materia objeto de examen incluirá el programa vigente de las **asignaturas de Latín y Griego de 1º y 2º de bachillerato, así como contenidos relativos al mundo clásico que se hayan podido adquirir en la ESO y en Bachillerato.**

TIPO DE EXAMEN

El examen tendrá una duración ininterrumpida de 75 minutos y constará de **100** preguntas tipo test:

- 50 preguntas sobre cuestiones de **lengua griega y latina**, incluyéndose aquí algunas preguntas de etimología y derivados léxicos, y
- 50 preguntas sobre **literatura griega y latina, cultura clásica y cuestiones de realia.**

Dos errores anulan un acierto. Las preguntas no contestadas no se tendrán en cuenta. Todas las preguntas tendrán la misma valoración.



COMISIÓ EVALUADORA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

- Jordi Sanchis Llopis. Profesor de Griego del departamento de Filología Clásica de la Universitat de València.
- Lluís Pomer Monferrer. Profesor de Latín del departamento de Filología Clásica de la Universitat de València.
- Salvador Santafé Soler. Profesor de Griego de Bachillerato.

Esta comisión elaborará y evaluará la prueba, preservando el anonimato de los exámenes durante el proceso, calificará los ejercicios y determinará los ganadores de la Olimpiada de Clásicas de Valencia 2025. Quedarán excluidos del proceso de elaboración del cuestionario los miembros de la comisión que presenten estudiantes al concurso.

AYUDAS AL ESTUDIO PARA EL ALUMNADO GANADOR

El alumnado que resulte ganador de la Olimpiada recibirá una **ayuda para el estudio por valor de 1000 €**. Esta ayuda se hará efectiva únicamente en el supuesto de que la persona ganadora se haya matriculado en el primer curso, en una titulación de grado en un centro propio de la Universitat de València.

Las ayudas en el estudio obtenidas son personales e intransferibles y se pueden hacer efectivas en los dos cursos siguientes a la obtención. Si el alumnado ha resultado ganador de las fases locales de una o más olimpiadas, sucesivamente o simultáneamente, puede hacer efectiva una única ayuda en el estudio para una única titulación de la Universitat de València.

Cada institución colaboradora otorgará el premio que determine.

CALENDARIO

- **Inscripción: del 24 de febrero al 21 de marzo de 2025**
- **Realización de la prueba: sábado 29 de marzo de 2025**
- **Publicación de resultados: miércoles 2 de abril de 2025**
- **Acto de entrega de premios de la Olimpiada de Clásicas de Valencia 2025:** El día y la hora serán indicados oportunamente.

N.B.: Los padres, madres o tutores del alumnado inscrito en esta actividad dan su consentimiento para que se puedan realizar fotografías o videos durante el ejercicio de la actividad de la olimpiada, y dan su autorización expresa para que las imágenes o videos puedan ser publicados a efectos de la difusión del acontecimiento.

Más información:

- <http://www.uv.es/uvweb/delegacio-incorporacio-UV/ca/cooperacio-secundaria/olimpiades/classiques/bases-1285870994634.html>
- <https://sites.google.com/site/olimpiadaclassiquesdevalencia/>